

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Fecha 10/10/2017

Ref.: Convocatoria a participar en Compra Directa, para la Adquisición de Materiales de Impresión para este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

El Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de Materiales de Impresión para este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Directa	Martes 10 de octubre 2017
2. Recepción de Muestras (Obligatorio)	Miércoles 11 de octubre 2017 de 8:30am hasta las 4:30pm
2. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas. Documentos a Presentar: 1-Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizado, 2-Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada, 3-Registro Mercantil actualizado y 4- RPE que se encuentre en estado activo.	Hasta el viernes 13 de octubre 2017 más tardar las 11:00pm. Remitir Vía Correo Electrónico a: ytaveras@itla.edu.do
3. Recepción de Propuestas Económicas. Documentos a Presentar: Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).	
4. Adjudicación	Martes 17 de octubre 2017
5. Notificación de la Adjudicación	Miércoles 18 de octubre 2017
6. Entrega de mercancía	Viernes 20 de octubre 2017

- ❖ **Nota 1: Se notifica que la adjudicación se realiza por ítem.**
- ❖ **Nota 2:** La cotización debe ser entregada en el formato requerido, debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- ❖ Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar los ítems requeridos, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033)
- ❖ El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.
- ❖ Para obtener mayor información respecto de este proceso, puede contactarnos a través del correo electrónico compras@itla.edu.do y/o al Departamento de Compras, teléfono 809-738-4852 ext. 224, 227, 242 y 385. Fax 809-549-9388.
- ❖ Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, bajo el rubro de **Papel para uso Industrial.**, ya que este es el rubro que corresponde a la ejecución de este proceso, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.
- ❖ Debe estar registrado como Beneficiario del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
- ❖ Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.

Departamento de Compras



Recibido por el Oferente:

Firma y Sello

Fecha: ____ / ____ / ____

Hora: _____